



Precio para la Capital  
**UN OCTAVO**  
 DE REAL  
 Puesto en las casas  
 de los suscritores.

# EL OMNIBUS.

Fuera de la Capital  
**CUARTILLA**  
 Franco de Porte  
 Puesto en las casas  
 de los suscritores.

## AVISO A LOS REPARTIDORES.

Este periódico, que despues será diario, sale por ahora los Miércoles y Sábados, y se vende á un real la docena ó un peso el ciento, en el portal del Aguila de Oro, imprenta de M. Murguía y C<sup>ª</sup>; así es que el que reuna cien suscritores, gana cuatro y medio reales diarios.

## AVISO A LOS QUE QUIERAN ENCARGARSE DE ESTE PERIODICO FUERA DE LA CAPITAL.

A los señores que tengan cuenta corriente con la casa de M. Murguía y C<sup>ª</sup>, se les remitirán sus pedidos cargándoles el valor de los periódicos al precio que a los repartidores de la capital; mas, el importe de los portes del correo que es un real por libra. Los señores que no tengan cuenta pagarán adelantado, sea por libranzas pagaderas en México ó por conducto de sus corresponsales. Así es que el encargado que reuna 100 suscritores y venda los números á los repartidores á 5 por un real, supuesto que fuera de la capital valen cuartilla, ganará un peso diario y el repartidor cinco reales diarios.

NUM. 17.

MEXICO, SABADO 13 DE DICIEMBRE DE 1851.

TOMO I.

## PROPIEDAD.

El respeto á la propiedad, necesario para la conservación de la familia, y con ella, de la sociedad entera, es de derecho natural, y está grabado con caracteres indelebles en el corazon del hombre: atacarlo y destruirlo, es atacar y destruir á la misma naturaleza. Sin propiedad no hay trabajo, y sin trabajo no hay alimentos seguros para mantener la vida, ropas para cubrir la desnudez, domicilio para guarecerse de las inclemencias de las estaciones: no hay alivio ni medicina en las enfermedades, no hay matrimonios, no hay patria potestad, no hay subordinacion ni dependencia de los hijos respecto de los padres, no hay orden ni gerarquías sociales: no hay compasion ni caridad para con los desgraciados: no hay, en fin, goces ni seguridad para la vida. Si se aboliese en una nacion el derecho de propiedad, caería inmediatamente en un caos espantoso: las cosechas las tomaría en el campo el mas audaz ó el mas fuerte: nadie volvería á sembrar la tierra sabiendo que no tenia seguridad de disponer de sus frutos: los ganados serian robados por los malhechores: las tiendas y almacenes se entregarían al saqueo: los talleres quedarian desiertos: las fábricas sin materia para sus labores: todas las artes de recreo y adorno terminarian repentinamente; se mirarian como inútiles los animales y las máquinas que ahora se consideran como provechosas; y lo que es mas digno de llamar la atención, cesaría la administracion de justicia, por carecer de objeto, puesto que el oficio de la justicia es dar á cada uno lo que es suyo, ó mas bien, esto es lo que la constituye. ¿Se podrá imaginar alguno lo que sería el género humano sin justicia? Sería preferible una reunion de fieras á una congregacion de hombres.

Por eso la Religion ha impreso su sello venerable al derecho de propiedad, y el dedo del mismo Dios grabó en las tablas de la ley escrita: *no hurtarás*; añadiendo, *no codiciarás los bienes ajenos*, para quitar no solo las obras, sino aun los deseos contra los bienes ajenos.

¿Y nos vendrán ahora los liberales, con que son ellos los que han establecido y sancionado este derecho augusto y respetable, en esas constituciones que ellos mismos suelen llamar hojas de papel? ¿Creerán haberle dado mas valor y mas fuerza que la que tiene por ser ley divina, consignada de un modo intergiversable en el decálogo?

Todo lo contrario, ellos no han hecho otra cosa que intentar (aunque en vano) ponerlo en duda, con sus doctrinas anárquicas é impías. Ellos han puesto á discusion el séptimo y décimo mandamiento: han escitado contra la propiedad las pasiones mas violentas; y han formulado por boca de su corifeo Prudhom la espantosa mácsima de que toda propiedad es una usurpacion. Tal es el último y mas sazonado fruto del liberalismo respecto á la propiedad.

Y es preciso que así sea. El liberalismo está dotado de un instinto de rapiña, que le es peculiar. Apenas ensaya una nacion los principios liberales, cuando las propiedades vacilan: los fondos públicos bajan, las contribuciones se aumentan, la bancarrota sobreviene, las promesas se eluden, los pactos se rompen, y el asqueroso comunismo levanta erguido la cabeza, absorbiendo todas las fortunas, y segando con una guadaña devastadora todos los frutos de la industria y de la diligencia humana. Querer que el liberalismo no robe, es querer que el lobo no mate y que el tigre no devore.

Los medios de que se vale son de dos clases, unos in-

directos y otros directos. Relaja primero los frenos de la obediencia, y enflaquece la administracion de justicia. De esta manera alienta á los malhechores, á todo género de crímenes, y principalmente al pillage: ni las casas, ni los caminos, ni los templos, se ven libres de sus continuas asechanzas. Si alguna vez los prende ó encarcela por ceremonia, tiene con ellos infinitas consideraciones, los mimas, los contempla, los indulta, y no pocas veces les confiere empleos honoríficos y altas consideraciones. Este es el primer ataque que da á la propiedad.

Eleva á los puestos públicos á no pocos hombres sin oficio, sin industria, sin modo de vivir conocido, y les confiere la tremenda facultad de decretar contribuciones á su arbitrio, disponiendo de la hacienda agena, sin traba ni responsabilidad. Los impuestos se multiplican, las esacciones se aumentan, las leyes fiscales son cada vez mas tiránicas y mas duras: la facultad de secuestrar los bienes se concede indistintamente á todos los esactores, y la propiedad, sujeta todos los dias á diversos y caprichosos menoscabos, viene á ser una burla y un mero ente de razon que no ecsiste.

Así que por estos medios la mina el liberalismo y la disminuye, entonces se quita la máscara y proclama el robo de los bienes del clero, halagando para esto á los hombres sin conciencia y sin honor que por desgracia abundan en toda sociedad y los convida á tomar parte en los despojos de la presa á quien trata de destruir: propone en seguida el absurdo *socialismo*, que acaba por predicar y establecer el *comunismo*, que es el complemento de sus doctrinas; anulando de un golpe la propiedad, el matrimonio, la familia, y cuanto hay de dulce y caro sobre la tierra.

Las declaraciones que hipócritamente hizo al principio de respetar la propiedad, se quedan allá olvidadas en el confuso farrago de sus constituciones perdidas, y los pueblos que incautamente se fiaron de sus falaces promesas, se hallan hundidos en la barbarie. ¡Felices ellos si una mano fuerte les viene entonces á levantar, restableciendo en su vigor los principios tutelares de toda sociedad humana!

Esta marcha ha seguido en todas partes el odioso liberalismo, y esta es la que sigue aquí. Por eso algun inmundo y cínico poriódico propone con tanto empeño la *ocupacion*, como él la llama, de los bienes de la Iglesia, por eso sostiene á los tiranuelos, que á ejemplo de Verres, oprimen á algunos desgraciados Estados, en donde el derecho de propiedad se ha convertido en una carga onerosa; por eso, en fin, se pone siempre al lado de cuanto puede menoscabar la industria y la riqueza del pais. No hace en esto mas que cumplir con la satánica mision que tiene.

Empero se equivoca si cree que la carrera de los crímenes no tiene término: lo tiene, y muy doloroso, para los que se obstinan en seguirlo. No ha habido un corruptor del pueblo, un incitador á la maldad y al delito, que no caiga bajo el anatema de la esecracion pública. Los principios de verdad y de vida que ecsisten en el corazon del hombre para la conservacion del género humano, despiertan llenos de energía, en los momentos de extremo peligro: la verdad y la virtud recobran sus augustos derechos y reducen á polvo á sus abominables enemigos.

## VARIETADES.

### HIGIENE.

(Continúa.)

#### CLIMAS FRIOS.

Están comprendidos entre los sesenta grados y los últimos lugares habitables del globo. En esta faja se encuentra el norte de la Suecia, la Nueva Zembla, la Siberia, el Spitzberg, el Kamstchatká, la Islandia, la Groenlandia, la bahía de Hudson, el norte de Rusia,

Alemania, Polonia, Suecia, &c. El influjo de estos climas es inverso al de los cálidos. Los hombres generalmente son descoloridos, pálidos y rubios, por falta de intensidad en la luz y calor; su estatura es elevada, su sistema muscular dotado de gran fuerza y energía; pero la sensibilidad es obtusa, los movimientos se hacen con lentitud, los miembros están como entumecidos. Por otra parte, su inteligencia es limitada, y tienen ideas apocadas, de modo que entre los septentrionales, es la imaginacion tan estéril y floja, como llena de fervor y ecsaltacion es la de los meridionales: el carácter de aquellos es serio, y sus pasiones son moderadas.

Los moradores del norte tienen habitualmente un gran apetito, digieren con prontitud, y segun el dicho de Montesquieu, estraen á los alimentos todos los principios nutritivos (\*); el pulso en ellos es fuerte, pero lento (\*\*); la circulacion por consiguiente goza de energía, pero se efectúa con poca celeridad; los movimientos inspiratorios son de una velocidad proporcionada á las contradicciones del corazon. En las comarcas del norte, la absorcion, como dice Barbier, decae señaladamente en la superficie cutánea, lo que hace ser poco comunes las enfermedades contagiosas. Pero esta funcion despliega mayor energía en las vías intestinales; las escreciones y exhalaciones deben ser poco abundantes, siendo la asimilacion vigorosa y completa. No obstante, hay que esceptuar las comarcas bajas y húmedas, que no escasean en el norte, y en las cuales son mas copiosas las secreciones y escreciones, en razon á que el cuerpo en cierta manera, se halla penetrado de fluido. Adelantándose hácia el polo, es tan intensa la accion del frio, que sus efectos llegan á ser perjudiciales para la economía animal: la especie humana parece achicada en sus dimensiones y como desmirriada; la mayor parte de sus órganos están poco desenvueltos, y embargadas por cierto género de adormecimiento (†). Los lapones y samoyedos, son una prueba evidente del influjo que la mas rigurosa temperatura ejerce en ellos, si se los compara con los rusos y suecos, de quienes están separados por una distancia muy corta.

En general, la pubertad aparece muy tarde entre los septentrionales; y la edad avanzada que alcanza, puede reputarse como una consecuencia natural de este desarrollo, pues la vida es tambien mas larga por componerse de acciones mas lentas, lo contrario de cuanto se observa en el mediodía. El apretamiento de las partes encogidas por el frio, hace los partos mas difíciles y trabajosos que en climas cálidos y templados, y así en las demas funciones. Por los pueblos del norte, las enfermedades que mas comunmente se observan, son inflamaciones flemosas y catarrales de los órganos interiores, calenturas inflamatorias, hemorragias, la tisis tuberculosa, &c. Ya se echará de ver, como una consecuencia directa de cuanto acaba de esponerse, que los climas frios presentan un recurso contra las dolencias de los climas opuestos, como las afecciones nerviosas caracterizadas por un exceso de sensibilidad y movimientos irregulares; tales son igualmente las vesainas, afectos cutáneos de las regiones ecuatoriales &c.

(\*) Los españoles, quienes ordinariamente viven con poco, se vuelven voraces cuando van al Norte; debiendo advertir que en estos paises, el alimento consta principalmente de sustancias animales, y en el Mediodia se comen mas vegetales

(\*\*) Blumenbach dice que entre los groenlandeses, sanos por lo general, no se cuentan mas de treinta ó cuarenta pulsaciones por minuto; y segun informe de un médico inglés, en la Laponia el pulso no da por minuto mas de cuarenta y cinco á cincuenta latidos.

(†) Sin duda, como ya lo observa Barbier, los septentrionales, por tener la sensibilidad mas obtusa, toman sin riesgo violentísimos remedios que dañarian mucho á los meridionales; y por la misma razon buscan con ansia las bebidas alcohólicas, capaces de sacarlos de tal entumecimiento, y ponerlos en estado de utilizarse de sus propias fuerzas.

## CLIMAS TEMPLADOS.

Limítanlos las paralelas extremas que pasan por los cuarenta y cincuenta grados de latitud austral y boreal. Entre estas paralelas se encuentra una gran parte de la Europa, el Asia superior, la gran Tartaria, el Tibet, una parte de la China, otra de la América Septentrional, &c. En las diversas latitudes de estos climas, se disfruta la temperatura mas suave y favorable para el ejercicio de las facultades intelectuales, y el desarrollo de las acciones físicas de los órganos, ó llámese industria humana, resultado peregrino de estos dos atributos combinados y reunidos. Ocupando los climas templados un medio entre los extremos que acabamos de examinar, gozan de casi todas las ventajas, sin tener sus inconvenientes. Los moradores de esta zona media del globo, son menos sosegados que los septentrionales, y menos fogosos que los meridionales: su espíritu no adolece de la torpeza de los unos, ni de la exaltación de los otros. La constitución física, así como el temperamento, son mistos en los habitantes de estas comarcas; y siendo en general sanguíneos, se muestran vivos, ingeniosos y sagaces. La sensación es en ellos fácil, la percepción pronta y la volición, suele tener la velocidad del relámpago. Gustan de las instituciones liberales; pero se mantienen á igual distancia de la desenfrenada independencia de las rancherías septentrionales de los pueblos del polo y del vil despotismo, que recarga su mano de hierro en las regiones meridionales. A la manera que sus institutos morales, el régimen alimenticio es misto, y compónese de vegetales juntamente con animales. El vino, producción de la zona que habitan, no tiene poca parte en la venturosa facilidad que los caracteriza.

En estos climas favorecidos por una temperatura suave y benéfica, la industria ha multiplicado mas los prodigios salidos de la mano del hombre; y las ciencias, las artes, la civilización, han hecho los mas estupendos progresos. Para formarse una idea cabal de la sensibilidad, de la movilidad y del modo como se desempeñan todas las funciones en los climas templados, bastará en este examen adoptar un término medio entre los climas extremados, y con el mismo artificio se determinarán las enfermedades mistas peculiares á estos climas. En cuanto al influjo que pueden ejercer como agentes curativos, participan igualmente de la índole de todos, queremos decir, que los males endémicos de las regiones de estos climas mas vecinas al polo, experimentarán en las mas cercanas al ecuador, mudanzas ventajosas á los enfermos.

Estos varios influjos pueden modificarse por el cultivo, en atención á que el desmonte de los bosques, disminuyendo las humedades, suaviza el clima; aunque si las selvas pueden ejercer una molesta influencia en los territorios frios, tambien traen gran beneficio á las comarcas abrasadas y áridas.

Las moradas, los vestidos, usos, género de vida y profesiones modifican tambien, y hasta cierto punto neutralizan el efecto nocivo de la temperatura. Al parecer, las instituciones políticas deben cambiar completamente el influjo que acabamos de examinar.

Por tanto, si cesamos de poner en acción todas las diversas influencias, y cada hombre es restituido á la primitiva naturaleza del clima del país que habita, muy pronto se le verá recobrar el carácter que le está señalado, y la nación tal, que hoy parece endeble, abatida y estúpida, adquirirá nuevamente la energía, pujanza y denuedo que otras veces la distinguían entre las naciones civilizadas. [Continuará.]

## NOTICIAS SUELTAS.

CUERNAVACA.—Un hecho escandaloso ha pasado en aquella población el día 2 del corriente. Poco antes de las tres de la tarde asaltaron dos hombres la oficina de

contribuciones, quienes apalearon é hirieron al escribiente D. Silvano Betanzos, y se llevaron 180 pesos que habia en caja.

Los habitantes de Cuernavaca están ecsasperados; ya no pueden soportar el *despotismo liberal* que los abrumba con las mil gabelas y contribuciones que todos los días, y á todas horas les impone la legislatura del Estado para que á los honorables miembros que la forman, no les falte el *régimen dietético*, que tanto les aprovecha como daña á los pueblos.

Los propietarios se quejan, y con justicia, de que actualmente se haya triplicado el valor de sus fincas, para que tambien se tripliquen las contribuciones que se les cobran. Ya hablaremos mas largo sobre este asunto, que hoy someramente indicamos, para que no se olviden los ópimos frutos que está produciendo el sistema divino.

DESPRENDIMIENTO LIBERAL.—Acababa de sancionarse en México por segunda vez el *emplasto político federativo* y de nombrarse Presidente interino de la República. Cierta noche, con el objeto de felicitar á S. E., concurrieron al Palacio nacional varios liberales conocidos con el renombre de *puros*. Pasado el calor de la conversacion, ó mejor dicho, de los abrazos, ofertas y parabienes, notó el nuevo jefe de la *confederación distrital*, (pues un palmo mas allá no alcanza su poder) que de manos á boca habia desaparecido de su mesa el tintero de plata; pero no queriendo avergonzarse al *anecsiónista*, le ocurrió matar las luces, y en medio de las tinieblas impalpables, levantó la voz y dijo á los concurrentes: "Señores, la humanidad es frágil, y para que ninguna mancha empañe vuestra pureza, suplico al ciudadano que por distracción haya tomado el tintero de mi mesa tenga la bondad de ponerlo en su lugar."—A poco rato encendió un fósforo y vió sorprendido, que ademas de la alhaja que se buscaba, habian desaparecido tambien los candeleros de plata y hasta las velas de esperma que poco antes iluminaban el salon donde pasó tan *puritana* escena.—¿Si serán aquellos individuos los autores del proyecto sobre despojo de los bienes de la Iglesia?

LA CALLE NUEVA.—Varias son ya las ventajas que han resultado á esta ciudad con la apertura de la nueva calle, cuya salida va á dar á una inmundicia acequia; pero esto no importa, porque en vez de uno tenemos dos hospicios, y probablemente pagaremos otra cuenta como la de los pasteles de marras, pues ya pasan de 3000 pesos las reclamaciones que se le hacen al Ayuntamiento, por los robos que sufrieron los vecinos, tanto nacionales como extranjeros, en los momentos de la horadación verificada con *fractura, asalto y escalamiento*.—¡Paciencia y barajar!

FARSAS ELECTORALES.—En trece manzanas no hubo elección, porque no convenia á ciertos regidores: en otras los regidores presidian las *casillas* y resultó lo que era infalible, que la mayor parte de los regidores hayan salido de electores, varios alcaldes de cuartel y por no dejar hasta el secretario del Ayuntamiento. ¡Qué ilegalidad! dirán algunos; y nosotros, ¡viva el sistema divino!

SINONIMOS TOTOLUNOS.—El Fray Tolete, Gerundio orizaveño, mohino por una ligera admonición del Omnibus, dice que un indio armado es una figura obscena, y afirma, sostiene y corrobora semejante desatino porque á su paternidad muy jocosa, se le ha puesto en el copete que *inmoralidad* es sinónimo de obsceno. *Risum teneatis?* Parece que el Reverendo no quiere desmentir su nombre.

A LOS DUEÑOS DE FINCAS.—Se ha publicado en esta capital un bando, suspendiendo hasta nueva orden la construcción de las letrinas y albañales que se mandaron abrir.

NUEVA DERROTA.—El traidor Carbajal se dirigia á Monterey con 500 hombres, la mayor parte extranjeros, y habiendo encontrado en Cerralvo al general Jáuregui, cuyas fuerzas consistian en 300 hombres, se rompie-

ron las hostilidades el 27 del prócsimo pasado, y despues de cuatro dias de combate, fué rechazado Carbajal, perdiendo un coronel, cuatro oficiales y cuarenta soldados, y teniendo cosa de sesenta heridos.

Los aventureros se retiraron con d'reccion á Ciudad Guerrero, tomando el camino de Agualegua, y han sido perseguidos por un destacamento de ochenta caballos, que obran en combinacion con las fuerzas de Matamoros.

Celebramos este nuevo triunfo que han obtenido nuestras armas nacionales, y que ciertamente no es menos que el ganado por los españoles, contra la misma raza que, en sus ensueños piráticos, creyó fácil posesionarse de la isla de Cuba.

**EL SR. LEVASSEUR.**—Sabemos que este Sr. ministro de Francia, ha dirigido una segunda nota al Sr. ministro de relaciones, insistiendo, segun se nos ha informado, en que no son para él los siete coches, ni los treinta y siete bultos que se han introducido de contrabando en esta capital, abusándose para ello del privilegio que goza como plenipotenciario.

El gobierno debe mandar practicar inmediatamente una averiguacion, y castigar severamente á los que resulten culpables de una accion que á mas de ser criminal, ha costado ya la vida á algunos infelices artesanos, que se oponian á la introduccion del contrabando, por los enormes perjuicios que se les originan.

La cámara de diputados, que tan obstinada se muestra en arruinar la industria con el alzamiento de prohibiciones, debe aprovecharse de esta pequeña leccion, que ya le indica de bulto, cuáles son los frutos que recogerá el pais de esa impolítica ley, que están confeccionando las estupendas cabezas de los *padrastrós del pueblo*.

Los que abogan por el comercio libre, alucinados con las ideas de calculistas estrangeros ó mexicanos que ya se preparan para ser los primeros introductores de efectos hasta ahora prohibidos, dejen las declamaciones y pruébenos *cómo puede haber riqueza sin industria*.

**URBANIDAD PERIODISTICA.**—Han faltado á ella tres de nuestros colegas foráneos, recibiendo nuestro periódico sin remitirnos los suyos en cambio, como es costumbre entre gentes de... buena conciencia. Los que teman declararse en quiebra porque el cange no es ventajoso, pueden librar en nuestra contra los centavos que calculen perder. Es verdad que algun gobernador de Estado tiene empeño en que el Omnibus no circule, pero no lo logrará.

**SORTEO.**—La cámara de diputados (esceptuando á sus miembros) insiste en que entren al sorteo para reemplazos del ejército todos los jornaleros y los operarios de minas.—Así se protege la industria en nuestro pais.

**BUSCADORES DE ORO.**—Los diarios de California dicen que una *chapulinada* de yankees caerá muy pronto sobre Sonora.

**ESTADO DE GUERRERO.**—Ha perdido las elecciones D. Juan Alvarez y en su febril irritacion, persiguió á los electores, quitó alcaldes, despojó á los comandantes de la guardia nacional é intentó mudar los poderes del Estado á Chilapa. Se cree que D. Nicolás Bravo saldrá electo gobernador de aquel Estado.

Estas noticias las tomamos de un remitido publicado en el número 11 del Correo, cuyo diario volvemos á reclamar.

**EL SENADO.**—Por 24 votos contra 19 declaró sin lugar á votar el dictámen sobre arreglo del crédito interior.

## AVISOS.

### NOVEDAD.

Se acercan los dias en que en todas partes es buscado el turrón; y en particular España es la mas afecta á este delicioso dulce, y á mas es el pais donde se trabaja con mas gusto y delicadeza. Por lo tanto, careciendo México de dicho

dulce y habiendo solicitado algunas personas el que se fabricara, se avisa á las de buen gusto, que desde el lunes prócsimo, dia en que se empiezan las posadas, se encontrará un surtido ya hecho, en la cerería la Guadalupe calle de la Merced número 4, que es en donde se fabrica; siendo su clase la nominada de Alicante que es la mejor en clase de turrónes.

Las personas que gusten comprar se servirán mandar un recado para anotar la calidad que quieran, pues es dulce que no tiene mas salida que hasta Navidad, y de este modo los que estén en lista no les faltarán las libras que quieran.

El mismo turrón está tambien de venta en la misma calle, bizcochería conocida por las Estátuas. 3 v.—1.

### PUEBLA.

Se traspasa la fábrica de vidrio que está en la calle de Iglesias número 13, é informará sobre el asunto D. Ignacio Gomez Ligeró, en la cerería del portal de Borja n. 4, en Puebla. 3 v. 1.

### OPERACION DE LA VACUNA.

En los dias 16 y 17 del actual se practicará esta en el edificio de la diputacion, de once á doce de la mañana. México, Diciembre 12 de 1851.—Mercado.

LA CERERIA que estaba en el interior de la casa de moneda, se ha mudado á la calle del Hospicio de san Nicolas núm. 20 arriba.

En dicha cerería se espendeden las medallas de la Purísima, las de san Andrés Avelino, las velas de señor san José, y las de la Candelaria. 10 v.—5.

### GRAN CORRIDA DE TOROS EN LA PLAZA PRINCIPAL DE SAN PABLO,

Para la tarde del Domingo 14 de Diciembre de 1851, á las cuatro en punto,

Se lidiarán SEIS BRAVISIMOS TOROS DE MUERTE, de la ya conocida y muy acreditada ganadería del *Infierno*, cuyos nombres son:

- |                      |                  |
|----------------------|------------------|
| 1. ° Satanás.        | 4. ° Inquisidor. |
| 2. ° Quiebra huesos. | 5. ° Jeremías.   |
| 3. ° Macaco.         | 6. ° Periodista. |

GRAN LUCHA DEL OSO COCHERO CON EL TORO NO TP FIES, la cual tendrá efecto despues del segundo toro de la lid. Concluido de lidiar y matar el toro *Inquisidor*, que es el cuarto, habrá en la plaza un divertidísimo JARIPEO O MANGANEO DE CABALLÓS Y MULAS CERREROS.

Desde el principio de la funcion se hallarán en el circo dos estrambóticos *DÓMINGUEJOS* perfectamente construidos para estrenarlos en la funcion de esle dia.

Para cubrir los intermedios se echarán DOS TOROS DE COLEADERO, y por fin de fiesta UNO EMBOLADO para regocijo del pueblo.

Por su parte la sobresaliente compañía tauromaquica de esta plaza, queriendo asimismo demostrar al público su agradecimiento, por los favores con que la colma cada vez que en la lid se presenta, ha pedido á la empresa que para el referido dia, se anuncien las siguientes dificiles suertes, que entre otras muchas se han de ejecutar.

LOS PICADORES todos, montarán en pelo caballos cerros, para picar uno de los toros de muerte.

El espada JOSE SANCHEZ, conocido por el NIÑO, ejecutará el difícil salto del célebre MONTES, sobre uno de los toros de la lidia, cuya admirable hazaña le ha grangeado los mas estrepitosos aplausos cuantas veces la ha ejecutado.

### Precios de entrada.

SOMBRA.—Lumbreras por entero con ocho boletos. 5 pesos.

Entrada general con boleto..... 6 reales.

SOL.—Entrada general con boleto..... 2 reales.

Nota.—Las lumbreras por entero y los boletos de sombra y sol, se espenderán desde la víspera de la funcion en la sombrereria del Conejo, situada en el portal de Agustinos n. ° 2; en el estanquillo de la primera calle del Puente de la Aduana, letra A; en la barbería de la segunda calle de San Ramon, y en el estanquillo del Puente de Jesus que hace esquina con la calle de San José de Gracia. Tambien se espendeden en la administracion de la plaza, el dia de la funcion, desde las diez de la mañana en adelante

### MEXICO 1851:

Imprenta de M. Murguía y C. °, portal del Aguila de Oro.